



INFORME DE ACTIVIDADES

Septiembre 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

A red handwritten mark or signature is located in the bottom right corner of the page.

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Secretario Ejecutivo, entre otros, coordina la Junta General y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La coordinación administrativa, es el mecanismo jurídico en virtud del cual es posible realizar un trabajo conjunto y simultáneo. El principio de coordinación como principio organizativo pretende lograr la unidad en la actuación administrativa entre órganos pertenecientes a una misma institución, relacionados por el principio de jerarquía. Se trata del establecimiento de técnicas de coordinación entre órganos de una misma institución mediante técnicas orgánicas y funcionales.

Por su parte el artículo 119, numeral 1 de la referida Ley, establece que la Junta Estatal Ejecutiva, debe reunirse por lo menos una vez al mes.

En ese sentido, con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio que dé cuenta de las actividades que, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad, cada uno de los servidores públicos que integran la Secretaría Ejecutiva, realiza día con día, es importante para el suscrito rendir un informe de actividades al pleno de esta Junta Estatal Ejecutiva.

En el presente informe, podrán apreciar las actividades que durante el mes de septiembre de dos mil veintitrés, realizaron la Dirección Jurídica, las Coordinaciones de: lo Contencioso Electoral, Actas, Acuerdos y Captura, Oficialía Electoral, Archivo, Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, así como las Unidades de Tecnologías de Información y Comunicación, Técnica de Planeación y el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.



Contenido

DIRECCIÓN JURÍDICA	4
COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	6
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES.....	6
OTRAS ACTIVIDADES	11
COORDINACIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y CAPTURA.....	12
OFICIALÍA ELECTORAL	13
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.....	14
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....	15
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	19
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN.....	23
ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.....	25



DIRECCIÓN JURÍDICA

En ejercicio de sus atribuciones, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

- A) El día 01 de septiembre de 2023, asesoría a simpatizantes del Partido del Trabajo;
- B) Asesoría y revisión de contratos relacionados con adjudicación de adquisiciones en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Administración;
- C) Elaboración y remisión para consideración del Consejo Estatal de los siguientes:
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, a propuesta de la Junta Estatal Ejecutiva, aprueba los modelos de pauta para la distribución del tiempo en radio y televisión, a que tienen derecho los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, en precampañas, intercampañas y campañas electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas propuesto por la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2024 y para gastos de campaña de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica la estructura orgánica y aprueba el Reglamento Interior del propio Instituto;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;

- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a la solicitud de acciones afirmativas a favor de las personas migrantes y residentes en el extranjero formulada por el ciudadano Avelino Meza Rodríguez quien se ostenta como Secretario General de la asociación civil "Fuerza Migrante";
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueban los Lineamientos para la postulación y registro de candidaturas independientes con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los lineamientos para la postulación de candidaturas comunes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueban los Lineamientos en materia de elección consecutiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina el horario de labores de las y los servidores públicos del propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Reglamento para el funcionamiento de los Órganos Distritales del propio Instituto y expide la Convocatoria para el proceso de selección y designación de las Vocalías y Consejerías Electorales que integrarán las Juntas y los Consejos Electorales Distritales que se instalarán con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024; y
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se acredita a los partidos políticos Partidos Políticos Acción Nacional y del Trabajo con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 y en consecuencia se redistribuye el financiamiento público local que corresponde a los partidos políticos nacionales para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y específicas durante el ejercicio 2023.

COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

EXPEDIENTE	ACTUACIONES
PES/011/2022	Acuerdo de recepción de sentencia: 25/08/2023 Notificación por estrados de acuerdo: 25/08/2023 Acuerdo de recepción de oficio 111/2023 de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales: 31/08/2023 Acuerdo de trámite: 31/08/2023 Notificación por estrados del acuerdo: 31/08/2023 Entrega de oficio SE.CCE.PES.011/2022.49 y copia certificada del expediente PES/011/2022 a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado: 01/09/2023
PES/013/2022	Acuerdo de recepción de sentencia: 25/08/2023 Notificación por estrados de acuerdo: 25/08/2023
PES/017/2023	Acuerdo de admisión: 25/08/2023 Oficio de aviso a la Presidencia del Consejo Estatal: 25/08/2023 2 oficios de requerimientos por diligencias de investigación: 25/08/2023 Oficio para vista de acuerdo al H. Congreso del Estado: 25/08/2023 Oficio de cumplimiento de sentencia al TET: 25/08/2023 Entrega de oficio SE.CCE.PES.017/2023.07 al TET: 25/08/2023 Acuerdo para emplazamiento, audiencia de pruebas y alegatos: 28/08/2023 Elaboración de proyecto de acuerdo de medidas cautelares: 28/08/2023 Oficio de remisión de medidas cautelares: 28/08/2023 Entrega de oficio SE.CCE.PES.017/2023.06 a la Comisión Permanente del Congreso del Estado: 28/08/2023

<p>3 oficios para el cumplimiento de medidas cautelares: 29/08/2023</p> <p>Notificación personal a Fernando Hernández, titular o administrador de la página de Facebook del mismo nombre: 30/08/2023</p> <p>Emplazamiento Juan Álvarez Carrillo: 30/08/2023</p> <p>Notificación de medidas cautelares a Juan Álvarez Carrillo: 30/08/2023</p> <p>Emplazamiento Alma Rosa Espadas Hernández: 31/08/2023</p> <p>Notificación de medidas cautelares a Alma Rosa Espadas Hernández: 31/08/2023</p> <p>Acuerdos de recepción de informe: 04/09/2023</p> <p>Audiencia de pruebas y alegatos: 04/09/2023</p> <p>Acta circunstanciada de verificación de cumplimiento de medidas cautelares: 04/09/2023</p> <p>Acuerdo de trámite: 04/09/2023</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo: 04/09/2023</p> <p>Notificación personal del acuerdo de 04/09/2023 a Alma Rosa Espadas Hernández: 05/09/2023</p> <p>Acuerdo de cumplimiento de medidas cautelares: 05/09/2023</p> <p>Acuerdo para formación de expediente de medio de impugnación: 06/09/2023</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo de fecha 05/09/2023: 06/09/2023.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo de fecha 06/09/2023: 06/09/2023.</p> <p>Acuerdo de preclusión de término: 08/08/2023</p> <p>Elaboración y remisión de proyecto de resolución: 08/09/2023</p> <p>Notificación por estrados de acuerdo 08/09/2023: 11/09/2023</p> <p>Acuerdo de cierre de instrucción: 12/09/2023</p> <p>Oficio de remisión de resolución: 13/09/2023</p> <p>Reseña de resolución para infografía: 14/09/2023</p>

	<p>Entrega de oficio SE.CCE.068/2023 al Tribunal Electoral de Tabasco: 18/09/2023</p> <p>Notificación de resolución 14/09/2023 Juan Álvarez Carrillo: 18/09/2023</p> <p>Notificación de resolución 14/09/2023 Alma Rosa Espadas Hernández: 19/09/2023</p> <p>Acuerdo de recepción de sentencias del TET: 20/09/2023</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo 20/09/2023: 21/09/2023</p>
<p>PES/020/2023</p>	<p>Acuerdo de recepción de sentencia y admisión: 25/08/2023</p> <p>Oficio SE.CCE.PES.020/2023.08 de 25/08/2023 en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TET-JDC-10/2023-II: 25/08/2023;</p> <p>Entrega de oficio SE.CCE.PES.020/2023.08 al Tribunal Electoral de Tabasco: 25/08/2023;</p> <p>Emplazamiento Francisco Javier Cabrera Sandoval: 29/08/2023</p> <p>Emplazamiento Alma Rosa Espadas Hernández: 29/08/2023</p> <p>Notificación de medidas cautelares a Alma Rosa Espadas Hernández: 01/09/2023</p> <p>Audiencia de Pruebas y Alegatos: 01/09/2023</p> <p>Notificación personal a Julio César Hernández: 01/09/2023</p> <p>Notificación personal a Tabasco va con Rumbo: 01/09/2023.</p> <p>Acuerdo de recepción de acta circunstanciada: 04/09/2023</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo: 04/09/2023</p> <p>Acuerdo de preclusión de término: 08/09/2023</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo de 08/09/2023: 11/09/2023</p> <p>Acuerdo de cierre de instrucción: 12/09/2023</p> <p>Notificación por estrados de acuerdo: 12/09/2023</p> <p>Notificación de resolución del 14/09/2023 Francisco Javier Cabrera Sandoval: 18/09/2023</p>

	Notificación resolución 14/09/2023 a Alma Rosa Espadas Hernández: 19/09/2023
--	---------------------------------------------------------------------------------

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En cuanto al trámite de medios de impugnación, se realizaron las siguientes actividades:

EXPEDIENTE	ACTUACIONES
MI-006/2023	Integración de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JDC-04/2023-I
MI-010/2023	Integración de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral en el expediente TET-JDC-07/2023-III
MI-011/2023	Integración de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral en el expediente TET-JE-03/2023-II y su acumulado TET-JE-04/2023-II
MI-013/2023	Acuerdo de recepción de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JE-05/2023-III: 25/08/2023 Notificación por estrados acuerdo 25/08/2023 realizado en esta misma fecha
MI-014/2023	Acuerdo de recepción de sentencia dictada por el Tribunal Electoral en el expediente TET-JE-03/2023-II y su acumulado TET-JE-04/2023-II 25/08/2023 Notificación por estrados acuerdo 25/08/2023 realizado el 28/08/2023
MI-016/2023	Integración de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral en el expediente TET-JDC-08/2023-III
MI-017/2023	Integración de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral en el expediente TET-JDC-10/2023-II
MI-019/2023	Acuerdo de recepción: 04/09/2023 Cédula de publicación: 04/09/2023

	<p>Oficio de aviso al TET: 04/09/2023</p> <p>Integración del MI-019/2023</p> <p>Cédula de retiro: 07/09/2023</p> <p>Oficio de remisión: 07/09/2023</p> <p>Informe circunstanciado:07/09/2023</p> <p>Integración de la sentencia dictada por el TET en el expediente TET-AP-10/2023-III</p>
MI-020/2023	<p>Acuerdo de recepción: 06/09/2023</p> <p>Acuerdo de publicación: 06/09/2023</p> <p>Oficio de aviso al TET: 06/09/2023</p> <p>Cédula de retiro: 11/09/2023</p> <p>Informe circunstanciado: 11/09/2023</p> <p>Oficio de remisión: 11/09/2023</p> <p>Oficio de aviso de resolución: 14/09/2023</p> <p>Integración de la sentencia del 19 de septiembre dictada por el TET en el TET-JDC-15/2023-III y su acumulado TET-AP-11/2023-III: 20/09/2023</p>
MI-021/2023	<p>Acuerdo de recepción: 06/09/2023</p> <p>Cédula de publicación: 06/09/2023</p> <p>Oficio de aviso al TET: 06/09/2023</p> <p>Cédula de retiro: 11/09/2023</p> <p>Informe circunstanciado: 11/09/2023</p> <p>Oficio de remisión: 11/09/2023</p> <p>Oficio de aviso de resolución: 14/09/2023</p> <p>Integración de la sentencia del 19 de septiembre dictada por el TET en el TET-JDC-15/2023-III y su acumulado TET-AP-11/2023-III: 20/09/2023</p>

OTRAS ACTIVIDADES

RED CIUDADANA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA DEL IEPC TABASCO	Asistencia al Conversatorio "Ejercicio de los Derechos Políticos – Electorales de las Personas con Discapacidad;
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	Asistencia a la Conferencia Magistral "Acoso y Hostigamiento Sexual";
COMISIÓN PERMANENTE DE DENUNCIAS Y QUEJAS	Elaboración, integración de documentos y actividades inherentes a la función dentro de la Sesión Extraordinaria Urgente la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas del Instituto realizada con motivo de las medidas cautelares de los Procedimientos Especiales Sancionadores PES/017/2023 y PES/020/2023;
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	Firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
ORGANO TECNICO DE FISCALIZACIÓN	Se rindió un informe con motivo de las multas correspondientes al mes de agosto derivadas de los Procedimientos Especiales Sancionadores;
SECRETARÍA EJECUTIVA	Reunión de trabajo para análisis de procedimientos sancionadores;
ENLACE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEPC TABASCO	Se atendió la solicitud de transparencia correspondiente a denuncias de violencia política de género recibidas en este Instituto del año 2016 a la presente anualidad;
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE	Se rindió un informe relativo a los procedimientos sancionadores de 2023;

DENUNCIAS QUEJAS	Y	
SECRETARÍA EJECUTIVA		Atención al requerimiento ordenado mediante oficio SE/086/2023 con motivo de la solicitud realizada por la Contraloría General de este Instituto.

COORDINACIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y CAPTURA

La Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, colabora con la Secretaría Ejecutiva, en realizar los procedimientos de formato, revisión e impresión de los acuerdos y resoluciones que emite el Consejo Estatal y la Junta Estatal Ejecutiva.

Coadyuva en la actualización de la información publicada en la página Institucional en lo que respecta a las actas y acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales en su caso; durante el mes de septiembre del año en curso, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se preparó la documentación relativa a los oficios de convocatoria, orden del día, guion e informes relacionados con la Sesiones Ordinarias de la Junta Estatal Ejecutiva de 30 de agosto y 28 de septiembre del presente año, extraordinarias de 4 y 8 de septiembre del 2023; por lo anterior se realizó la notificación de las convocatorias y anexos de las sesiones mencionadas;
- b) Así mismo, se preparó la documentación relativa a los oficios de convocatoria, orden del día, guion y documentación relacionada con las Sesiones del Consejo Estatal, ordinaria del 31 de agosto y 29 de septiembre de la presente anualidad y extraordinarias 12, 14 y 20 de septiembre del 2023; realizando la notificación vía electrónica de las convocatorias y anexos de las sesiones mencionadas;
- c) Se elaboraron las actas de las versiones estenográficas de las sesiones ordinaria de 31 de agosto y extraordinarias del 12, 14 y 20 de septiembre del presente año celebrada por el Consejo Estatal; ordinaria de 30 de agosto y extraordinarias de 31 de agosto, 4 y 8 de septiembre del presente año llevadas a cabo por la Junta Estatal Ejecutiva;
- d) Integración de informe mensual del mes de septiembre de las áreas que pertenecen a la Secretaría Ejecutiva para presentar en la sesión de Junta Estatal Ejecutiva;

- e) Transcripción de los Proyectos de actas de la sesión extraordinaria de la comisión de denuncias y quejas de fecha 29 de agosto de 2023 y extraordinaria de la comisión de Igualdad de Género y no Discriminación de fecha 31 de agosto de 2023 y sesión extraordinaria de la comisión del programa de resultados electorales preliminares de fecha 06 de septiembre del año en curso;
- f) Transcripción de las conferencias con motivo de la Semana de las jornadas para la promoción y fortalecimiento de la democracia y la cultura cívica, llevada a cabo el 29 de agosto del presente año;
- g) Se atendieron 2 solicitudes de información en materia de transparencia;
- h) Registro de los expedientes de la coordinación en la plataforma de archivos, documentos como acuerdos, actas y otros para clasificación, trámites administrativos propios de la coordinación, escaneo de expedientes para subir los archivos pdf en el sistema REGESTUM.

OFICIALÍA ELECTORAL

Conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 117, numeral 2, fracciones XIII, IX y XXX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, hago de su conocimiento que las actividades realizadas fueron las siguientes:

FECHA	CUADERNILLOS ARMADOS	ACTAS REALIZADAS	NOTIFICACIONES PERSONALES	ENTREGA DE ACTAS	SOLICITANTE
01/09/23	1	0	1	2	PRD Y CCE

Se entregaron un total de **2** copias certificadas de Actas Circunstanciadas.

Así mismo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

A) Participación en conferencias, videoconferencias y eventos que organizan las diferentes autoridades de este Órgano Electoral, de forma presencial y virtual;

B) Coadyuvar al área de Dirección de Organización Electoral en la búsqueda de casas para las Juntas Distritales Electorales.

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

En la Oficialía de Partes de este Instituto se han recepcionado un total de **78** documentos de diversas Dependencias de Gobierno, Tribunales, H. Congreso, Partidos Políticos Fiscalía, INE, OSFE, Personas Físicas, entre otras.

Esta coordinación ha hecho entrega de un total de **14** oficios signados por el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alberto Zavala Frías y **04** oficios enviados por la Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta, al igual de las notificaciones a diversas áreas de este Instituto, de las circulares emitida por el mismo, entrega de documentos a las Dependencias Gobierno, entre otras instancias. De igual manera se hizo entrega de **10** oficios signados por la Subdirección de Administración y **06** oficios por parte de la Dirección jurídica, dirigidos a diversos Juzgados.

Otras actividades:

- 1.- Se envió correo electrónico Institucional a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Consejerías e Integrantes del grupo Interdisciplinario, haciendo de conocimiento la dirección electrónica del micrositio de la Coordinación de archivos en la página de internet de este Instituto. [http://iepct.mx/archivos/;](http://iepct.mx/archivos/)
- 2.- Se envió mediante correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva las observaciones realizadas al proyecto de Reglamento de Archivos;
- 3.- Se realizó la capacitación para el reforzamiento en el uso y captura en el sistema REGESTUM, a las unidades Administrativas Participación Ciudadana, Actas Acuerdos y Captura, Recursos Humanos y Unidad Técnica de Planeación;
- 4.- Se asistió a la Conferencia Magistral denominada "**¿Cómo fortalece a la democracia la división de poderes?**", organizada por la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco;
- 5.- Participación en la búsqueda de inmueble que funcionaran como sedes en las Juntas y Consejos Distritales, mismas que se Instalaran con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en los municipios de Macuspana, Emiliano Zapata y Tenosique;
- 6.- Se realizó guardia en la Oficialía de Partes, por Preclusión de Término relacionado con el PES/017/2023;

7.- Se realizó guardia en la Oficialía de Partes, para la Preclusión de Término relacionado con el PES/020/2023;

8.- Se brindó apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos, con la entrega de documentos en el OSFE; a la Coordinación de Actas Acuerdos y Captura, con la entrega de los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de día 31 de agosto del año en curso, para su debida publicación en el periódico oficial, así como al PRD;

9.- Asistencia mediante la plataforma Microsoft Teams, al curso "**Procesos Técnicos del Archivo de Concentración**", impartida por el Archivo General del Estado de Tabasco;

10.- Participación en la ceremonia de entrega de la Biblioteca Infantil de la Democracia en la Escuela Primaria Indígena "Benito Juárez García" en el municipio de Tenosique, Tabasco.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La Coordinación de Vinculación con el INE, es el área que mantiene estrecha comunicación con el Instituto Nacional Electoral y se encarga de monitorear los Sistemas de Seguimiento de Sesiones de Consejo y de vinculación con los Organismos Públicos Locales; implementados por dicha autoridad.

A continuación, se presentan los datos de la información requerida en las actividades agregadas al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Mes actividad	Consultas u oficios IEPCT	Solicitud de información	Para conocimiento	Notificaciones
Septiembre	15	11	22	43

Respecto de la columna consultas y oficios estas corresponden a los oficios de envío de información o solicitud que hacen las áreas del Instituto, y se desglosa de la siguiente manera:

- ❖ 2 Coordinación de Vinculación con el INE relativas a metas de la Coordinación;
- ❖ 1 Secretaría Ejecutiva Solicitud de información;

- ❖ 4 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica;
- ❖ 6 Informativas;
- ❖ 1 Órgano Enlace SPEN del Instituto;
- ❖ 1 Presidencia del Consejo Estatal;

El personal de la Coordinación de Vinculación con el INE como miembros del SPEN tienen asignadas metas relativas a la atención y seguimiento de actividades que se reciben mediante SIVOPLE, reportes que se deben enviar de manera mensual siendo los siguientes:

1.- Respecto de Secretaría Ejecutiva se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, documentos básicos, así como la certificación de su estructura Partidista en Tabasco, de los Partidos Políticos Nacionales, en virtud del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;

2.- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica de este Instituto ha enviado oficios de soporte documental de cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-2 de las y los miembros SPEN del Instituto, solicitando especificaciones técnicas de emblema de Partido Político, de igual manera formatos únicos y especificaciones técnicas de tarjetón vehicular y aviso de recepción y traslado fijo con la finalidad de ser utilizados en el diseño y producción para el proceso electoral local ordinario 2023-2024;

3.- El Titular del Órgano Enlace con el SPEN solicitó el envío de resolución de Procedimiento Laboral Sancionador en contra de miembro del SPEN de este Instituto;

4.- A partir del inicio del Proceso Electoral Federal se nos ha solicitado dar seguimiento al calendario electoral, así como el envío de formato de actividades de conclusión de actividades del mencionado calendario, que correspondan a nuestro Instituto;

5.- Las actividades que llegaron por el SIVOPLE fueron turnadas vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva, Presidencia del Consejo Estatal, Dirección Jurídica y Consejerías Electorales de este Instituto, junto con sus anexos;

6.- Se han recabado sellos para cumplir con los requerimientos de acuse de recibo, y enviarlos vía SIVOPLE, donde se da cuenta de que ha sido informado oportunamente;

7.- La información requerida en las actividades elaborada por las diferentes áreas ha sido subida a la plataforma SIVOPLE.

Se ha estado dando seguimiento a las actividades del SIVOPLE que requieren envío de información periódica, siguientes:

Número	Oficio	Requerimiento
TAB/2023/0086/00012	INE/DJ/583/2023	Enviar mensualmente el estado que guardan las denuncias en contra del personal del OPL.
TAB/2023/0243/00038	INE/UTVOPL/0012/2023	Envío mensual de información relativa al presupuesto 2023 del Instituto.
TAB/2023/1013/00140	INE/UTVOPL/062/2023	Envío de iniciativas de ley presentadas ante los congresos locales y reformas en materia electoral aprobadas, se envía cada día 30.

Se realizó el envío a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de acuerdos aprobados por el Consejo Estatal que así lo ordenaran, como se describen a continuación:

Acuerdo	Síntesis	Punto de acuerdo	Fecha aprobación	Folio envío
CE/2023/015	Manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de inmuebles sedes para juntas electorales distritales.	Cuarto	31/08/2023	ACUERDO/TAB/2023/20
CE/2023/016	Se determina instancia que implementará y operará el PREP PEL Ordinario 2023-2024.	Segundo	31/08/2023	ACUERDO/TAB/2023/17

Acuerdo	Síntesis	Punto de acuerdo	Fecha aprobación	Folio envío
CE/2023/017	Designación instancia interna responsable del sistema Conóceles PEL Ordinario 2023-2024.	Segundo	31/08/2023	ACUERDO/TAB/2023/18
CE/2023/018	Se constituye comisión temporal del programa de resultados electorales preliminares PREPET PEL Ordinario 2023-2024.	Tercero	31/08/2023	ACUERDO/TAB/2023/19
CE/2023/019	Modelos de pauta para distribución de tiempo de radio y TV durante el PEL 2023-2024.	Segundo	12/09/2023	ACUERDO/TAB/2023/21

Lo anterior con la finalidad de que estos acuerdos sean turnados a las áreas correspondientes para conocimiento, actualización y atención por parte del Instituto Nacional Electoral.

Otras Actividades

Se han remitido vía SIVOPLE los oficios de solicitudes de información y/o de conocimiento a las diversas Direcciones y Unidades del INE;

Se continúa con la promoción del micrositio elaborado por personal del SPEN, así como con la invaluable colaboración de la Unidad Técnica de Tecnologías de la Información y Comunicación de este Instituto, con la finalidad de realizar acciones para prevenir la violencia política contra la mujer en razón de género. <http://iepct.mx/violenciapolitica/>; El personal de esta Coordinación, ha asistido de manera presencial y a distancia, a los diversos cursos, platicas, conferencias organizadas por el Instituto.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO (SIA)

MÓDULOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO.

Adicional a las actividades informadas en el mes de septiembre, se realizaron los siguientes desarrollos y modificaciones:

a. Modificación al módulo "Seguimiento de solicitudes"

Se integró la funcionalidad para remover los registros asociados a las solicitudes pendientes de atención y las solicitudes que se encuentran en seguimiento debido a que existen solicitudes que el usuario desea cancelar porque el requerimiento ha sido resuelto sin hacer uso del servicio de soporte técnico.

b. Modificación al módulo "Historial"

Se integraron las siguientes funcionalidades:

- Se permite la edición de una solicitud posterior a su atención y generación de la hoja de servicio;
- Integración de información gráfica para desplegar el total de: solicitudes atendidas y desechadas, solicitudes por tipo de servicio, servicios por personal, servicios en la última semana del periodo seleccionado, medio de solicitud, servicios solicitados por área y servicios en el periodo;
- Se anexaron los reportes para: descarga de la información en formato Excel de los registros filtrados y del total de registros existentes en la base de datos.

c. Diseño y desarrollo del módulo "Visor de solicitudes"

El módulo permite observar en tiempo real, las solicitudes de soporte que se han levantado y a las que se les está dando seguimiento. Este módulo permite asignar al personal de soporte que dará atención a alguna de las solicitudes desplegadas en el visor;

d. Liberación de la versión productiva del sistema

Para la liberación del sistema en un entorno productivo:

- Se cargó a la base de datos del sistema, la lista de personal permanente existente en las áreas del instituto en base a una relación proporcionada por la coordinación de recursos humanos;
- Se realizó el registro del personal que será el encargado de atender las solicitudes de soporte técnico;
- Se asignaron las cuentas de acceso al personal de soporte, al encargado del área de infraestructura y al titular de la unidad de tecnologías para la gestión y administración del sistema.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL ELECTORAL (SIEE)

MÓDULOS ASOCIADOS AL SISTEMA "CONÓCELES" DEL REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS.

Como respuesta al requerimiento realizado por el INE a los OPLE's en el anexo 24.2 del reglamento de elecciones de implementar un sistema informático que permita dar a conocer a la ciudadanía las candidaturas que están participando en un proceso electoral para así poder efectuar un voto informado; el área de desarrollo ha realizado las siguientes actividades:

a. Diseño relacional de la base de datos de administración e implementación en el manejador de bases de datos

Este diseño se centra en atender los registros asociados a la carga de información por parte de las candidaturas y la validación de la misma por las áreas revisoras. Se normalizó hasta el momento un total de 21 entidades que abordan todo lo relativo a lo solicitado por el sistema "CONÓCELES".

b. Diseño relacional de la base de datos de publicación e implementación en el manejador de bases de datos

Este diseño se centra en ofrecer la información que el ciudadano podrá visualizar a través del sistema de publicación (conoceles.iepct.mx). Se normalizó hasta el momento un total de 3 entidades.

c. Modificación del módulo "Configuración de roles" de los módulos de administración de usuarios

Para agrupar los roles que se encuentran relacionados, ya sea por el tipo de usuario que se le va asociar o la funcionalidad que va a brindar se anexó la característica para agrupar los roles a través de categorías donde se implementó:

- El alta, edición y remoción de categorías;
- La asociación de roles a categorías;
- La asignación de un nuevo orden de roles en base a las categorías.

d. Modificación al módulo "Configuraciones adicionales" de los módulos asociados al registro de candidaturas

Adicional a las configuraciones establecidas sobre el módulo, se anexó la funcionalidad para:

- Establecer los roles a los que serán asignadas las cuentas de acceso a Partidos Políticos y candidaturas independientes. Esta funcionalidad permite:
 - Seleccionar uno o más roles de los disponibles en el catálogo de roles;

- Para cada rol seleccionado, se establece una descripción adicional, un prefijo para la cuenta de usuario y el periodo de vigencia que tendrá la cuenta creada sobre ese rol;
- Edición y remoción de las características asociadas a los roles seleccionados.
- Asignar las áreas que estarán a cargo de la revisión de la información publicada sobre el sistema conóceles. Esta funcionalidad permite:
 - Agregar, editar y remover las áreas encargadas de la revisión de la información.

e. Diseño y desarrollo del módulo "Configuración de accesos"

Cada partido político o candidatura independiente que esté participando en el actual proceso electoral podrá gestionar las cuentas sobre los roles previamente configurados que asignará al personal de apoyo que ayudará en la captura de la información asociada con el registro de candidaturas y con la información asociada al sistema "CONÓCELES". De forma manual, el partido o el independiente, realizará la activación de la cuenta asociada a un rol generando un usuario y contraseña que podrá compartir con el personal de apoyo vía correo electrónico.

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)

En atención a las actividades del PREP se realizaron ajustes a Procedimientos almacenados (SP) en la base de datos que son utilizados para la generación de información que alimentan al sitio PREP:

- Se ajusta el valor que se devuelve para identificar al Distrito Electoral;
- Y para la herramienta que genera los archivos JSONs que son utilizados en el menú de navegación del sitio PREPET;
- Se realizan los ajustes derivados a la nueva distritación;
 - Se genera la información para la elección de Diputaciones y para la elección de Presidencias Municipales y Regidurías.

PÁGINA INSTITUCIONAL

MICROSITIO DEL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS

En base a la solicitud realizada por la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se actualizó el micro sitio para mostrar la lista de personas sancionadas a través de una tabla que ofrece la funcionalidad para:

- Consultar o filtrar la información por cada una de las columnas desplegadas en la tabla;
- Consultar o filtrar la información mediante una consulta general;
- Mantener fija la fila del encabezado y las dos primeras columnas al desplazarse de manera vertical y horizontal respectivamente;
- Exportar la información en formato Excel;

- Y desplegar los gráficos para representar:
 - El total de sanciones por ámbito territorial
 - El total de sanciones por género
 - El total de sanciones por calidad del sujeto infractor

UBICACIÓN DE INMUEBLES

Se llevó a cabo actividades para la ubicación de inmuebles que reúnan las características que indica el manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de las juntas y consejos electorales distritales, que se instalaran con motivo del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el Estado de Tabasco.

- Reuniones para organización del trabajo a realizar;
- Salida a ruta al Distrito 01 Heroica Cárdenas, Distrito 02 Heroica Cárdenas, Distrito 03 Heroica Cárdenas y Distrito 15 Huimanguillo para la ubicación de los inmuebles que cumplen con las características requeridas;

Atención a 320 servicios de soporte técnico, referentes a la instalación de equipos de cómputo, creación de cuentas de usuario para personal de nuevo ingreso, conexión a unidades de red, solicitudes de configuración del servicio de internet alámbrico e inalámbrico, configuración de impresoras, escáneres, multifuncionales, eliminación de virus informáticos y respaldos de información.

Se realizó la instalación de 3 cámaras IP de video vigilancia, en las áreas del acceso de Galeana, Pasillo hacia el Portón de Galeana, área de UNITIC.

Se acudió a la Coordinación de Almacén para el apoyo en la entrega recepción de los lotes 1, 2, 3 y 4, de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL 5627D301-001-2023, recibidos en la Coordinación de Almacén el día lunes 11 de septiembre del presente año. En lote número 1 correspondiente a 37 equipos de cómputo Core i7 y en el lote número 2, se realizó la verificación de las características técnicas y la inspección física, no detectándose ningún problema en los gabinetes del CPU, se revisaron y se conectaron los monitores para verificar que no vinieran golpeados o dañados, así como también las bocinas y las Webcams, se tomaron los números de series de los CPUS, los monitores y las Webcams.

Con respecto al lote 3 correspondiente a un servidor para montaje en Rack se realizó la verificación de las características técnicas y la inspección física, no detectándose ningún problema en el servidor de la misma manera se tomó el número de serie. Finalmente, en el lote 4 correspondiente a 19 laptops se verificaron las

características técnicas y encendieron cada una sin encontrarse ninguna falla de funcionamiento en ninguna.

Se realizó la actualización del sistema operativo Windows 7 al Windows 10 profesional en 2 equipos de cómputo de este Instituto, en los que se realizó el respaldo de información, formateo de disco duro, instalación del sistema operativo actualizado, instalación de Office 2016 standard y la instalación de las licencias originales en la Coordinación de lo Contencioso Electoral.

Sustitución de las baterías del BIOS a 2 equipo de cómputo del área de programación de la UNITIC, debido a que perdían la configuración cuando se desconectaban de la energía eléctrica.

Instalación de 1 fuente de poder en los equipos de cómputo correspondientes a la Coordinación de Recursos Humanos.

Se atendió una solicitud de la Contraloría General respecto a la entrega de Videograbaciones del sistema de monitoreo de cámaras IP de este Instituto.

Se realizó la reubicación de los equipos de cómputo, impresoras, escáner de la Coordinación de Recursos Humanos a la Sala de Capacitación Electoral y Educación Física.

Se realizó la instalación de las 8 redes, con 9 nodos para la Coordinación de Recursos Humanos, 7 nodos para la Coordinación Servicios Generales, 7 nodos para la Coordinación de Recursos Materiales, 5 nodos para la Coordinación de Recursos Financieros, 2 nodos para la Coordinación de Planeación, 4 nodos para la UNITIC, 1 nodo para la Sala anexa a la Sala de Sesiones, 1 nodo para la Coordinación de Comunicación Social.

UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN

Durante el presente mes, se llevaron a cabo distintas actividades dentro de las cuales, se mencionan las siguientes:

- Participación en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Compras;
- Participación en reunión organizada por la Coordinación de Evaluación del Desempeño vía conferencia Telmex, para tratar asuntos de relevancia para los Procesos de Anteproyecto 2024;

- Reunión de trabajo con las áreas de Organización Electoral, para la construcción de los Programas Presupuestarios 2024;
- Elaboración del Programa Operativo Anual 2024 (POA) validado por el COPLADET
- Captura y validación del Programa Operativo anual 2024 al sistema PbR;
- Elaboración, envío y captura en el sistema PbR del Programa Presupuestario 2024 (PP) validado por el Departamento de Integración de Gasto Público en Desarrollo Económico e Infraestructura;
- Construcción y envío de Expediente ML-MIR 2024 validado por la Coordinación de Evaluación del Desempeño;
- Construcción de la Matriz de Indicadores basada en Resultados 2024;
- Captura de la Matriz de Indicadores para Resultados en la plataforma PbR
- Seguimiento para validación de MIR 2024 por la Coordinación de Evaluación del Desempeño;
- Reuniones de trabajo con Presidencia, Secretaria Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración para revisión del Presupuesto del Gasto Electoral 2023;
- Adecuaciones al presupuesto de gasto electoral que forman parte del programa Institucional anual 2023 de las diversas áreas que conforman el IEPCT, derivado de las observaciones de las unidades administrativas
- Recepción, análisis y concentración de datos de los diversos proyectos de gasto corriente forman parte del programa Institucional anual 2024 de las diversas áreas que conforman el IEPCT;
- Recepción, análisis y concentración de datos de los diversos proyectos de gasto electoral que forman parte del programa Institucional anual 2024 de las diversas áreas que conforman el IEPCT;
- Atención a las solicitudes de disponibilidad presupuestal de las diversas áreas del Instituto Electoral de Participación Ciudadana;
- Integración de expedientes de las adecuaciones realizadas en el mes de agosto 2023;
- Integración del proyecto Institucional para la contratación del personal eventual para el fortalecimiento de las unidades administrativas del IEPC Tabasco;
- Participación en el "Segundo Simulacro Nacional 2023".



ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

COMISION PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

- Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, por el cual, notifica la sentencia emitida del expediente "TET-JE-03/2023-II Y SU ACUMULADO TET-JE-04/2023-II", anexando copias certificadas de la misma;
- Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico institucional, por el cual, notifica que dicha Secretaría Ejecutiva emitió resolución en el Procedimiento Laboral Sancionador 002/2023, anexando copias certificadas de la misma.

CIRCULARES A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IEPC TABASCO

- Se remitió al personal que ocupa un cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico Institucional, por el que se les invita a participar en el curso "Evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional", a realizarse del 01 de septiembre al 17 de noviembre de 2023, con carácter optativo;
- Se remitió al personal que ocupa un cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico institucional, la circular OESPEN **INE/DESPEN/DPL/006/2023**, por el que se les comunicales que, con fecha 16 de agosto del presente año, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó, mediante acuerdo **INE/JGE133/2023**, la actualización al **Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional**;
- Se remitió al personal que ocupa un cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico institucional, la circular **INE/ED/DESPEN/034/2023**, por la que se les notifica lo referente a la Aplicación de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2022 a agosto del 2023, a realizarse del 14 al 30 de septiembre de 2023.

ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- Se remitió a la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante correo electrónico Institucional, el oficio **OESPEN/SE/075/2023**, por el que se informa el presupuesto previsto para atender los estímulos que recibiría el personal del Servicio, derivados del otorgamiento de la titularidad: estímulo por única ocasión, en su caso, y la retribución económica por la obtención del rango "A";
- Se remitió a la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante correo electrónico Institucional, el oficio **OESPEN/SE/077/2023**, por el que se informa el oficio **SE/0818/2023**, signado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, por el cual, notifica que dicha Secretaría Ejecutiva emitió resolución en el Procedimiento Laboral Sancionador 002/2023;
- Se remitió a la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante correo electrónico Institucional, el oficio **OESPEN/SE/080/2023**, por el que en atención al oficio **INE/DESPEN/ED/DPR/912/2023**, se remiten los Acuses de Recibo de la circular **INE/ED/DESPEN/032/2023**, conteniendo la leyenda correspondiente, del personal indicado;
- Se remitió al Encargado de Despacho de la Dirección de Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Nacional del INE, mediante correo electrónico Institucional, consulta sobre la aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del **Primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE** del periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024, específicamente la asignación de la **Meta Colectiva DECEYEC-1**;
- Se remitió Encargado de Despacho de la Dirección de Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Nacional del INE, mediante correo electrónico Institucional, el oficio **OESPEN/SE/082/2023**, por el que se realiza consulta sobre la información de los datos de las personas evaluadas y evaluadoras del factor metas individuales y competencias del personal del Servicio, así como los datos del personal de la Rama Administrativa que participara como evaluador en este Instituto Electoral de la aplicación de la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo septiembre 2022 a agosto del 2023;

- Se remitió a la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante correo electrónico Institucional, el oficio **OESPEN/SE/083/2023**, por el que en atención al oficio **INE/DESPEN/ED/DPR/1011/2023**, se remiten los Acuses de Recibo de la circular **INE/ED/DESPEN/034/2023**, conteniendo la leyenda correspondiente, del personal indicado;
- Se remitió al Subdirector de Titularidad, Promociones e Incentivos SPEN de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante correo electrónico institucional, el cálculo realizado por el Órgano de Enlace, de las calificaciones finales del personal del Servicio evaluado de este Instituto Electoral, las cuales identifica a las personas que serán acreedoras a la entrega del Incentivo por Rendimiento, así como los documentos remitidos por la DESPEN, insumos para dicho fin, lo anterior, para que los cálculos realizados sean verificados y validados por dicha Subdirección, derivado de la destitución del cargo de un personal que sería considerado para el otorgamiento de Incentivos 2023, del periodo valorado 2022.

ATENCION A DIFERENTES ÁREAS DEL IEPC TABASCO

- Se remitió a la Unidad Técnica de Planeación del IEPC Tabasco, el Formato PIA 2024 para el Gasto Corriente del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, una vez que dicho documento fue analizado por personal de dicha Unidad, dando el visto bueno para su remisión formal;
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva del IEPC Tabasco, que la Dirección de Planeación del Servicio Profesional Electoral Nacional comunica que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó, mediante acuerdo **INE/JGE133/2023**, la actualización al Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, este Instituto Electoral tiene que dar cumplimiento al resolutive Quinto del acuerdo referido;
- Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC Tabasco, el oficio **OESPEN/SE/081/2023**, donde se solicita él envió por mensajería privada de documentación en original a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE;
- Se remitió a la Coordinación de Recurso Humanos del IEPC Tabasco, el oficio donde se solicita el listado del personal SPEN que tuvieron interrupción de pago

en su cargo o puesto derivado de sanciones, licencias sin goce de sueldo y disponibilidad.

PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR 002/2023

El día viernes 01 de septiembre de 2023, este Órgano de Enlace fue el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, sobre la emisión de la resolución en el **Procedimiento Laboral Sancionador 002/2023**, por parte de la Secretaría Ejecutiva, promovido en contra del licenciado Antonio Enrique Aguilar Caraveo, otrora Coordinador de lo Contencioso Electoral, con categoría administrativa "Coordinador B SPEN", por la que se dictamino la destitución inmediata del trabajador en mención, dando por terminada la relación laboral que se tenía con el IEPC Tabasco, dejando sin efectos el nombramiento provisional expedido el 31 de octubre de 2017, de conformidad con el artículo 60 numeral 1, inciso c) de los *Lineamientos aplicables para la atención a los casos de hostigamiento, acoso laboral y sexual, para la conciliación laboral y al procedimiento laboral sancionador, para el personal de la rama administrativa y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional incorporados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco*, mediante copias certificadas de la misma, constantes de cincuenta y dos (52) fojas útiles, tamaño oficio, debidamente foliadas.

Se hizo del conocimiento de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, vía correo electrónico.

Finalmente, se dio vista vía correo electrónico institucional a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para los trámites administrativos a que haya lugar.

